



Los Concejales María Paz Caruso Mónaco, Martín Racca, Juan Senn y Valeria Soltermam de los bloques Juntos Avancemos y Frente de Todos presentan para su aprobación el siguiente proyecto de:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, informe:

- Situación actual en que se encuentran los planes habitacionales que se están desarrollando en nuestra ciudad: 28 viviendas del Plan Casa Propia en el sector sur y 48 departamentos del Plan Procrear en el sector norte.
- Si el convenio que oportunamente firmara la Municipalidad de Rafaela o el Instituto Municipal de la Vivienda con los organismos provinciales y nacionales que llevan adelante las obras a fin de realizar el aporte de los terrenos sigue vigente y qué condiciones establece.
- Si el municipio podría llevar adelante un plan local para avanzar con la finalización de las obras.

FUNDAMENTOS

Que a través de los recursos que aportaba el programa nacional Casa Propia - Construir Futuro, el gobierno provincial licitó la construcción de 28 viviendas de dos dormitorios (una de ellas adaptada para personas con discapacidad), en el barrio 2 de Abril de nuestra ciudad en terrenos aportados por el Instituto Municipal de la Vivienda.

Que la obra fue adjudicada a la empresa V.M.F. S.A. por un monto superior a los 130 millones de pesos comenzando su construcción en el año 2022.

Que dado el proceso inflacionario que atraviesa nuestro país, la empresa contratista paralizó la construcción a la espera de una renegociación de precios que le permitiera avanzar con la finalización de la obra.

Que a través del Plan Nacional PRO.CRE.AR se financió la construcción de 48 departamentos de dos dormitorios en Barrio San José (dos de ellos aptos para personas con movilidad reducida), también en terrenos aportados por el Instituto Municipal de la Vivienda.

Que la licitación fue adjudicada a la empresa Pecam S.A. por un monto superior a los 400 millones de pesos.

Que el gobierno nacional, el cual lleva adelante un importante programa de ajuste fiscal, ha anunciado la paralización en el envío de fondos para los fideicomisos destinados a la construcción de obras de infraestructura.

Que actualmente, en ninguna de las dos obras se observa personal trabajando ni tampoco de guardia que garantice los cuidados mínimos requeridos.

Que ante el importante grado de avance que presentan ambas construcciones y sumado a los riesgos que implica el abandono total de las mismas (deterioro de materiales, robos y posibilidad de usurpación) consideramos fundamental gestionar con los organismos involucrados opciones financieras para su culminación, incluso si se debiera realizar un aporte local que así lo permita.

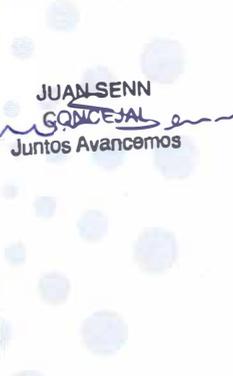
Que tampoco debe perderse de vista que los terrenos fueron aportados por el Instituto Municipal de la Vivienda por lo que dichas contingencias afectan su patrimonio y posibilidad de continuar generando soluciones habitacionales para la ciudad.



Lic. MARÍA PAZ CARUSO
Concejal
Juntos Avancemos



VALERIA SOLTERMAM
Concejala
Frente de Todos



JUAN SENN
CONCEJAL
Juntos Avancemos